

*"2019, Año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"*

Con fundamento en los Lineamientos administrativos para dar cumplimiento al artículo segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, se expide el presente:

## N O M B R A M I E N T O

para el ingreso formal al Servicio Profesional Docente, con motivo de su participación en el Proceso de Admisión, en el que, de acuerdo al resultado obtenido, se ubicó en el GRUPO "A" de la lista de ordenamiento del tipo de valoración de "GEOGRAFÍA" a:

### EDUARDO VÁSQUEZ ZECUA

con los derechos y obligaciones que le confieren los Lineamientos administrativos para dar cumplimiento al artículo segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, a efecto de que preste sus servicios en los siguientes términos:

<b>Función:</b>	<i>Docencia</i>
<b>Cargo:</b>	<i>Docente CBI</i>
<b>Asignaturas:</b>	<i>Geografía 9 hrs (Grupos 501, 502 y 511)</i>
<b>Nombramiento:</b>	<i>Alta Provisional, Servicio Profesional Docente (95)</i>
<b>Vigencia:</b>	<i>Del 26 de agosto de 2019 al 29 de enero de 2020</i>
<b>Centro de Trabajo de Adscripción:</b>	<i>Plantel 18 Atltzayanca</i>
<b>Clave de Centro de Trabajo:</b>	<i>29ECB0018V</i>

*Recibi Nombramiento Original*

*22/Agosto/2019*

*Eduardo Vasquez Zecua*

  
Colegio de Bachilleres Tlaxcala  
DIRECCION GENERAL  
**PROF. VICTORINO VERGARA CASTILLO**  
DIRECTOR GENERAL

*"2019, Año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"*

Con fundamento en los Lineamientos administrativos para dar cumplimiento al artículo segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, se expide el presente:

## N O M B R A M I E N T O

para el ingreso formal al Servicio Profesional Docente, con motivo de su participación en el Proceso de Admisión, en el que, de acuerdo al resultado obtenido, se ubicó en el GRUPO "A" de la lista de ordenamiento del tipo de valoración de "GEOGRAFÍA" a:

### EDUARDO VÁSQUEZ ZECUA

con los derechos y obligaciones que le confieren los Lineamientos administrativos para dar cumplimiento al artículo segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, a efecto de que preste sus servicios en los siguientes términos:

<b>Función:</b>	<i>Docencia</i>
<b>Cargo:</b>	<i>Docente CBI</i>
<b>Asignaturas:</b>	<i>Geografía 9 hrs (Grupos 501, 502 y 511)</i>
<b>Nombramiento:</b>	<i>Alta Provisional, Servicio Profesional Docente (95)</i>
<b>Vigencia:</b>	<i>Del 26 de agosto de 2019 al 29 de enero de 2020</i>
<b>Centro de Trabajo de Adscripción:</b>	<i>Plantel 20 Ixtenco</i>
<b>Clave de Centro de Trabajo:</b>	<i>29ECB0020J</i>

*Recibi Nombramiento Original*

*22 / Agosto / 2019*

*Eduardo Vasquez Zecua*

  
Colegio de  
Bachilleres  
Tlaxcala  
DIRECCION GENERAL  
**PROF. VICTORINO VERGARA CASTILLO**  
DIRECTOR GENERAL